



Cartagena 17 de junio de 2010

Estimada Comunidad Universitaria,

En la Secretaría del Consejo Social hemos recibido comunicación oficial de la “Dirección General de Formación y Orientación Universitaria” del Ministerio de Educación, de la concesión a la UPCT de **15 Becas-Colaboración para el curso académico 2010/2011**. Estas becas están destinadas **a iniciar en las tareas de investigación a los alumnos de último curso de grado o de segundo ciclo** que presten su colaboración en un Departamento, en régimen de compatibilidad con sus estudios. La beca tiene una dotación total de **2.700 euros**, pagaderos de una sola vez y en un único curso académico.

La normativa atribuye al Consejo Social de la UPCT la competencia para distribuir dichas becas entre los distintos Departamentos. Todo aquel Personal Docente e Investigador que esté interesado en contar con un alumno con Beca-Colaboración, tendrá que contactar con su Director o Secretario de Departamento para informarse sobre los plazos y la forma para poder optar a ellas. **La fecha límite para su presentación será la del viernes 2 de julio.**

Esperando que resulte de vuestro interés. Recibid un atento saludo,

Gregorio García Fernández
Secretario del Consejo Social
Universidad Politécnica de Cartagena
Plaza del Cronista Isidoro Valverde s/n, 30202 Cartagena
Tfnos. 968 338815; Fax: 968 338823
E-mail: secretario.consejo@upct.es